



Clave del Bien	Coordinación Regional	Entidad Federativa	Municipio	Colonia o Población	Tipo de bien	Superficie de terreno y, en su caso, de construcción o características del inmueble.	* Valor Mínimo de Venta
11-028-01	Centro Occidente	Guanajuato	Silao de la Victoria		Inmueble rústico	Superficie de 00-81-15 hectáreas	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
11-029-01	Centro Occidente	Guanajuato	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional		Inmueble rústico	Superficie de 32-06-97 hectáreas y 4,380 m2 de construcción	\$ 2,560,000.00 Vigente al 22-sep-2024
12-069-01	Centro Occidente	Guanajuato	Romita	Poblado de Pesqueira	Inmueble urbano	Superficie de 906.46 m2 y 202 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
13-054-02	Centro Occidente	Guanajuato	Acámbaro	San Francisco Paracuaro	Inmueble urbano	Superficie de 528.61 m2 y 243.45 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
13-058-01	Centro Occidente	Guanajuato	Abasolo		Inmueble rústico	Superficie de 31,610 m2	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
13-058-02	Centro Occidente	Guanajuato	Abasolo		Inmueble rústico	Superficie de 13,491.5 m2 y 3,367 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
13-058-03	Centro Occidente	Guanajuato	Abasolo		Inmueble rústico	Superficie de 5-00-00 hectáreas y 2,257 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
13-058-04	Centro Occidente	Guanajuato	Huanímaro		Inmueble rústico	Superficie de 66-00-00 hectáreas	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
13-058-05	Centro Occidente	Guanajuato	Huanímaro		Inmueble rústico	Superficie de 20-00-00 hectáreas	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
13-058-06	Centro Occidente	Guanajuato	Abasolo		Inmueble rústico	Superficie de 6,180.8 m2 y 78 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
13-082-01	Centro Occidente	Guanajuato	Pénjamo		Inmueble rústico	Superficie de 7.08 hectáreas y 315.00 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
13-094-01	Centro Occidente	Guanajuato	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional		Inmueble rústico	Superficie de 33-40-00 hectáreas	\$ 2,820,000.00 Vigente al 22-sep-2024
15-082-01	Centro Occidente	Guanajuato	Manuel Doblado	Privada Ojo de Agua	Inmueble urbano	Superficie de 486.00 m2 y 360.00 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
15-082-03	Centro Occidente	Guanajuato	Manuel Doblado	La Merced	Inmueble urbano	Superficie de 292.08 m2 y 155.00 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
15-083-01	Centro Occidente	Guanajuato	Cortazar	Poblado Tierra Fría	Inmueble urbano	Superficie de 192 m2 y 105 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
16-093-01	Centro Occidente	Guanajuato	Pénjamo	Las Cavas	Inmueble urbano	Superficie de 1,121.73 m2 y 116 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.



Clave del Bien	Coordinación Regional	Entidad Federativa	Municipio	Colonia o Población	Tipo de bien	Superficie de terreno y, en su caso, de construcción o características del inmueble.	* Valor Mínimo de Venta
16-093-02	Centro Occidente	Guanajuato	Pénjamo	Rancho Nuevo de Potreros	Inmueble urbano	Superficie de 635.52 m2 y 99.31 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
17-002-01	Centro Occidente	Guanajuato	Pénjamo	Poblado El Castillo	Inmueble urbano	Superficie de 1,219.6 m2 y 81 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
17-002-02	Centro Occidente	Guanajuato	Pénjamo	Poblado Zapote de Barajas	Inmueble urbano	Superficie de 960.8 m2 y 119 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
17-002-03	Centro Occidente	Guanajuato	Pénjamo	Poblado de Tacubaya	Inmueble urbano	Superficie de 520.77 m2 y 36.00 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
17-061-01	Centro Occidente	Guanajuato	Villagrán	Sarabia	Inmueble urbano	Superficie de 200 m2 y 200 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
17-061-02	Centro Occidente	Guanajuato	Villagrán	Sarabia de Villagrán	Inmueble urbano	Superficie de 625 m2 y 625 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
17-140-01	Centro Occidente	Guanajuato	Cuerámara	poblado de Cuerámara	Inmueble urbano	Superficie de 389.4 m2 y 157 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
17-163-01	Centro Occidente	Guanajuato	Pénjamo		Inmueble rústico	Superficie de 35-00-00 hectáreas	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
17-167-01	Centro Occidente	Guanajuato	Purísima del Rincón	Dolores	Inmueble urbano	Superficie de 999.98 m2	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
17-167-02	Centro Occidente	Guanajuato	Purísima del Rincón	Dolores	Inmueble urbano	Superficie de 1,071.43 m2	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
17-173-01	Centro Occidente	Guanajuato	Manuel Doblado	Poblado Calzada de la Merced	Inmueble urbano	Superficie de 723.11 m2 y 269.45 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
18-002-01	Centro Occidente	Guanajuato	Manuel Doblado	Zona centro	Inmueble urbano	Superficie de 1,866.99 m2 y 669 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
18-025-01	Centro Occidente	Guanajuato	Salamanca		Inmueble rústico	Superficie de 3,485.34 m2	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
18-043-01	Centro Occidente	Guanajuato	Jerécuaro	Salto de Peña	Inmueble urbano	Superficie de 465.97 m2 y 287 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
18-090-01	Centro Occidente	Guanajuato	Apaseo el Alto		Inmueble rústico	Superficie de 6,447.57 m2	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.
19-034-01	Centro Occidente	Guanajuato	Celaya	Ampliación Benito Juárez	Inmueble urbano	Superficie de 150 m2 y 92 m2 de construcción	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.



Clave del Bien	Coordinación Regional	Entidad Federativa	Municipio	Colonia o Población	Tipo de bien	Superficie de terreno y, en su caso, de construcción o características del inmueble.	* Valor Mínimo de Venta
19-053-01	Centro Occidente	Guanajuato	Pénjamo		Inmueble rústico	Superficie de 6-95-86 hectáreas	El valor mínimo de Venta será determinado mediante avalúo comercial que elabore la FND.

* El valor señalado es el mínimo aceptable por la FND para análisis. No se aceptarán ofertas por debajo de el valor indicado.

Nota:

- Para mayores informes enviar a los correos electrónicos: alejandra.diaz@fnd.gob.mx y mymarquez@fnd.gob.mx, escrito firmado indicando el inmueble que pretende adquirir, o comunicarse al teléfono 55 5230 1600 Ext. 2229 o 1193
- También podrá acudir a cualquiera de las Agencias de Crédito de la FND, en el área administrativa o jurídica para recibir mayores informes y/o para entregar el documento original de la intención de compra.
- El listado de inmuebles en venta puede variar sin previo aviso.
- La recepción de la carta de intención de compra del interesado, no implica la aceptación de venta y/o algún compromiso para la FND.